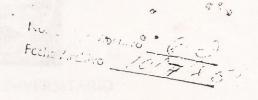


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES CONSEJO UNIVERSITARIO MERIDA - YENEZUELA

2.067

No.____



Mérida, 11 de julio de 1985

23 2 1

Señor



Su Despacho

Me es grato dirigirme a usted, en la oportunidad de comunicarle que en la reunión efectuada el día de ayer, con vista del Informe presentado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Forestales, sobre el "Impacto ambiental en la Microcuenca La Cuesta", cuya copia se anexa, el Consejo Universitario acordó aprobar el nombramiento de una Comisión Permanente interdisciplinaria e interinstitucional para asuntos ambientales, a fin de que trabaje en contacto con el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR) y la Gobernación del Estado, y señale las estrategias a seguir para la solución del problema.

La Comisión quedó integrada de la siguiente manera: Por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas: Prof. Francisco

Por la Facultad de Medicina: Profesores Nancy de Sardi y Orangel Pulido.

Por la Facultad de Economía: Prof. Jaime Grimaldo

Por la Facultad de Ingeniería: Prof. Manuel Rengel

Por la Facultad de Farmacia: pendiente por designar

Por la Facultad de Arquitectura: Prof. Melvin Castillo

Por la Facultad de Ciencias Forestales: Profesores Edgar Hernández y Ricaurte Leonett.

Por la Facultad de Ciencias: Prof. Marsela Pascú de Burguera

Por la Facultad de Humanidades y Educación: pendiente por designar.

Por el CIDIAT: Prof. Armando Cubillo

Participación que hago a Ud. en su condición de miembro de la Comisión nombrada, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Dr. Nestop Lopez Rodriguez

Secretario